

## **BEATRIZ ETXEBARRIA**

- Fecha detención: 1 de Marzo de 2011.
- Cuerpo policial: Guardia Civil.
- Días incomunicación: 5 días.
- Juzgado: Juzgado Central de Instrucción nº 3 de la Audiencia Nacional. Titular, Fernando Grande-Marlasca

### **Detención y registro**

Sobre las 4:00 de la mañana del 1 de Marzo de 2011 revientan la puerta. Me agarran del pelo y me llevan en volandas al salón. Estoy en sujetador y no me dejan ponerme ropa durante el registro.

En el salón me reducen con violencia y en el sofá me intentan poner las esposas. Se enfadan porque me quedan pequeñas. Me dicen mientras sigo sentada en el sofá: “ya verás qué 5 días vas a pasar”.

En el registro había muchos Guardias Civiles. En un momento del registro uno de ellos me dice que habían encontrado placas de la Guardia Civil. Eran las suyas.

Me mareé un poco durante el registro del trastero. Durante el registro me agarran muy fuerte del brazo, me dejan marcas. Me ponen esposas de cuerda y según va avanzando el registro me las van apretando cada vez más.

Al salir de casa me amenazan: que no mire ni hable con mi pareja. Me llevan donde estaba el coche y me prohíben mirar el registro.

Me llevan al forense de Bilbo: me miran bien, tengo marcas en las muñecas de las esposas, tenía las venas hinchadas, y algún rasponazo. Los brazos rojos, por la forma de agarrarme, y agarrotados.

### **Viaje:**

Me montan en el patrol. Me obligaban a cerrar los ojos y me los tapan ellos mismos con la mano. Escucho cómo hablan de encontrarse con otro coche. Paran. Un GC, que se hacía llamar “el comisario”, viene a buscarme al coche y cambiamos de coche. El de ahora no es un patrol, es un coche normal por el espacio y la altura al entrar. Ya en el otro coche “el comisario” empieza a gritarme al oído y a amenazarme: “Soy militar y estoy entrenado para matar”. Me dice que tengo 2 opciones: hablar desde el principio, o no. Noto como sacan una bolsa y me la ponen encima de las manos.

Durante el viaje a Madrid me dan golpes y “collejas” en la cabeza, y constantes amenazas. Me dicen que va a parar el coche y “te voy a poner en pelotas, te tiro a la nieve y te voy a abrir en canal”. “El comisario” se quita la chaqueta y empieza a restregarse contra mi cuerpo. El otro policía que estaba a su lado “apacigua” al comisario pero también me amenaza. Me hacen la bolsa 2 veces de camino a Madrid. Durante el viaje las amenazas y gritos al oído son constantes con lo que iba a pasar cuando llegara a Madrid.

### Comisaría

Había diferentes habitaciones: en una escuchaba los gritos del resto de detenidos y había otra que estaba más abajo que me daba la sensación de que estaba aislada y ahí el trato era todavía más duro. A la primera la llamaré la “habitación dura” y a la segunda “la muy dura”.

Siguen las amenazas y “el comisario” me mete a una celda y me dice que piense bien qué voy a hacer. Me sacan de la celda y me llevan al forense. Son más o menos las 20'30 del martes. Le relato que estoy siendo torturada. Me vuelven a llevar a la celda.

Me llevan a la “habitación dura”. Allí oía gritos del resto de detenidos/as. Me sientan en una silla y me mojan las manos, mientras escucho ruidos de algo que parecen electrodos. He de decir que cuando estaba en la celda también escuchaba esos mismos ruidos. Me dicen que tengo que hablar y me empiezan a quitar la ropa hasta dejarme totalmente desnuda. Estando desnuda me echan agua fría por encima. Me vuelven a poner la bolsa hasta 3 veces seguidas. Me amenazan con hacerme la bañera. Estando desnuda, me ponen a cuatro patas encima de una especie de taburete. Me dan vaselina en el ano y en la vagina y me meten un poco un objeto. Sigo desnuda y me envuelven en una manta y me dan golpes. Me agarran, me zarandean y me levantan del suelo.

Me vuelven a llevar a la celda hasta la mañana del miércoles, cuando vuelvo a visitar al forense. Le cuento al forense algo acerca del trato al que estaba siendo sometida y la actitud del forense fue mala.

Vuelvo a la celda y allí trato de “descansar” un poco. Después de pasar un rato, viene el comisario me saca de la celda y me lleva a la sala “muy dura”. Allí el comisario me vuelve a desnudar. Me estira del pelo, me da golpes en la cabeza y me grita al oído que es militar y que está entrenado para matar y que “te voy a destrozarte toda por dentro para que no puedas tener pequeños etarras”

Me vuelven a llevar a la celda y después de estar allí, al forense (3ª visita). No le cuento nada, al ver cuál había sido su actitud en la última visita en la que cuestionaba el relato de torturas que le había hecho.

En los interrogatorios siempre había mucha gente, una vez conté hasta 7 voces diferentes. Me amenazan constantemente con mi pareja (al que

escucho cómo está siendo torturado). Además también me amenazan con detener a mi hermano. Me dicen además que como no haya trato no solo iban a detener a mis padres, sino que también iban a llevar a mi abuela “en bragas y que se la iba a follar”.

El ante último día: “El comisario” me vuelve a desnudar. Tiran una manta al suelo. El comisario grita y me dicen que me van a violar, otra vez. Me da la impresión de que él se empieza a quitar la ropa, escucho cómo se quita el cinturón. Entonces, al que llamaban Garmendia intenta tranquilizar al comisario, lo saca de la sala en la que estaba y escucho cómo hablan. Garmendia entra otra vez en la habitación y me dice que le prometa que voy a declarar.

El último día tuve hasta seis interrogatorios. La segunda declaración policial la hago el sábado a las 5:40. Después de la segunda declaración policial no me vuelven a desnudar.

Después de hacer las declaraciones la agresividad era menor, incluso llegaron a decirme si quería ver a Iñigo.

Las amenazas no cesaron hasta llegar a la Audiencia Nacional, incluso en el furgón en el que me trasladaron hasta el juzgado, el comisario, que estaba sentado a mi lado, me dijo que tenía que ratificar delante del juez la declaración.

Durante todo el periodo de incomunicación, salvo cuando iba donde el forense estuve con los ojos tapados con diferentes antifaces. Había alguno de látex que tenía una especie de polvo que ellos decían que si abría los ojos me iba a quedar ciega. Yo sí notaba que cuando me lo quitaban (para ir al forense) me picaban los ojos durante un rato. Cuando estaba con el comisario me ponían otro antifaz que era como de terciopelo.

Durante la incomunicación estuve sobre todo con tres policías, aunque durante los interrogatorios solía haber mucha gente siempre en la habitación. Por un lado, los que se hacían llamar “El comisario” y “El Inspector”. Tenían una especie de competición entre ellos, para ver cuál de ellos me sacaba más información. Por otro lado, “Garmendia” que era menos salvaje en el trato pero que igualmente me amenazaba y presionaba para que declarara lo que ellos me decían.

En uno de los interrogatorios el comisario me preguntó a ver qué cuerpo policial (GC, Policía española o Ertzaintza) tortura mejor. Constantemente repetía que era militar y que estaba entrenado para matar.

Delante del Juez negué la declaración policial y denuncié haber sido torturada.

Soto del Real, 6 de Marzo de 2011.